

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUTRONSA S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

En Guayaquil, a los 9 días del mes de Abril de 2019, a las 10h00, en el local ubicado en Kennedy Norte Av. Francisco de Orellana Mz 110 Solar 31, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía COMPUTRONSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: CARTIMEX S.A. debidamente representada por su Gerente General JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones; y FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD, propietario de 1 acción, ambos por sus propios derechos.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, se resuelve por unanimidad reunirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el fin de tratar los siguientes puntos:

**PRIMER PUNTO:** Conocer y resolver sobre los informes del Comisario; y de la Gerencia General, correspondientes al ejercicio económico 2018.

**SEGUNDO PUNTO:** Conocer y resolver sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.

**TERCER PUNTO:** Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes a los ejercicios económicos 2018.

**CUARTO PUNTO:** Elección del Comisario Principal y fijar su remuneración.

Estando conformes los asistentes por unanimidad con los puntos a tratar, prosigue la reunión, actuando como Presidente el señor José Luis Furoiani Zambrano, y actúa como Secretario el señor ingeniero José Antonio Luna Jijón, Gerente General de la compañía. El Presidente de la Junta dispone que el Secretario forme la lista de asistentes, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 12 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios o Accionistas de las compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta. El Secretario determina que asisten los siguientes accionistas: CARTIMEX S.A. debidamente representada por su Gerente General JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO, por sus propios derechos, propietario de 799 acciones; y FERNANDO ANDRE MORTOLA BERNHARD, propietario de 1 acción, ambos por sus propios derechos. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Una vez que se ha constatado que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en dos mil cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas y que, por lo tanto, hay quórum para dar inicio a la presente Sesión, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad aprobar el orden del día.

El Presidente, antes de declarar instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 281 de la Ley de Compañías y diez del Reglamento sobre Juntas Generales. Hecho lo cual, el Secretario informa que se encuentran representados los accionistas que representan la totalidad del capital social de la compañía, y que bien puede llevarse a efecto la presente Junta. El Presidente declara instalada la Sesión y habiendo estado a disposición de los accionistas los documentos que se pasará a conocer, con la anticipación contemplada en la Ley, pone a consideración de los presentes los puntos del orden del día. En este estado se procede a analizar la documentación correspondiente al orden del día estipulado, y se resuelve unánimemente lo siguiente:

El Presidente de la Junta declara instalada la Sesión y pone a consideración de los presentes el primer punto del orden del día, esto es, Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario y de la Gerencia General, por el ejercicio económico 2018, para lo cual el Secretario de la Junta da lectura a dicho informe, documento que es aprobado de manera unánime, absteniéndose de votar el accionista, señor José Antonio Luna Jijón, en acatamiento a la prohibición constante en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día, luego de la lectura efectuada por el Secretario de la Junta, del Balance de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018, los presentes deciden aprobarlos también por unanimidad, absteniéndose de votar el accionista señor José Antonio Luna Jijón, en acatamiento a la prohibición constante en el artículo 243 de la Ley de Compañías.

Acto seguido, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es: "Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018". Luego de una corta deliberación, los accionistas deciden unánimemente reinvertir las utilidades en la adquisición de nuevos activos corrientes.

Enseguida, el Presidente de la Junta sugiere continuar con el cuarto punto del orden del día, esto es, la elección del comisario principal, para lo cual el accionista, señor José Luis Furoiani Zambrano sugiere designar como comisario principal a la señora María Belén Zambrano Coello la cual queda designada por unanimidad de votos. Adicionalmente, por unanimidad de votos se fija la remuneración del comisario principal en US\$280,00 (doscientos ochenta 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) anuales.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para redactar la presente Acta.- Reinstalada que fue la Sesión, contando con la presencia de los mismos accionistas que al inicio de esta Junta, se dio lectura a la presente Acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual el Presidente de la Junta da por terminada esta sesión, a las doce horas, suscribiendo para constancia los asistentes.-

  
p. C. COREMEX  
JOSÉ LUIS FUROIANI ZAMBRANO  
Accionista- Presidente de la Junta

  
JOSÉ ANTONIO LUNA JIJÓN  
Accionista-Secretario de la Junta